FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 013/2.016

En la ciudad de San Lorenzo a los 29 dias del mes Abril del año 2.016, en presencia del Lic. Victor Martinez, Director de la U.O,C. y el Lic. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para Contratación Directa IDNº 305.237 para la "Adquisición de Seguros Varios" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, constatando los siguientes datos:

Nro.	Descripción	Documentaciones Exigidas	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.				LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.				PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS			
			SIPE N° 1396420				SIPE N° 1396134				SIPE N° 1395546			
			OFERENTE 1				OFERENTE 2				OFERENTE 3			
			Nro.	P. Total	Si	No	Nro.	P. Total	Si	No	Nro.	P. Total	Si	No
1	Contratación de Seguros Varios para la FADA/UNA	Formulario de oferta. Formulario N° 1	1	92.520.000	X		1	114.300.000	X		1	99.600.000	X	
		Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario N° 2			X				X				X	
		Especificaciones Tecnicas. Anexo C			X				X					X
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.			X				X				X	
		Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).			X				X				X	
		Certificado de Cumplimiento Tributario.			X				X				X	
		Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.			X				X				X	
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).			X				X				X	
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.			X					X			X	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario N° 4			X				X				X	
		Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario N° 5			X				X				X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA ANEXO 2				**92.520.000**				**114.300.000**				**99.600.000**		

OBSERVACIONES: El representante de la Empresa PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, deja constancia que la oferta de la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., su precio total se encuentra por debajo del 30% con referencia al precio referencial del llamado y no cumple con lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/16 por lo que solicita que su oferta debe ser rechazada por no cumplir con dicha Resolucion. Ademas manifiesta que la Oferta de la Empresa LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. asi como la oferta de la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., no presentan Carta ni Contrato Automático de sus reaseguradoras como lo sclicita en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Por ultimo deja constancia que la Oferta de la Empresa LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., no presenta Poder del Representante el cual es un documento sustancial.

Ademas de las personas mencionadas más arriba, asisten a este acto las siguientes personas:
1- Andres Vera, C.I.N° 4,717,186 p/ PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Terminado el acto, siendo las 09:34 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

Andrés Vera
C.I. 4.717.186

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA